

LA ARMONIA.

DE LA RAZON
Y DE LA FE.

DEL CATOLICISMO
Y LA LIBERTAD.

REVISTA DE INTERESES RELIGIOSO-POLÍTICO-SOCIALES.

SE PUBLICA LOS MARTES Y SÁBADOS.



PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, por un mes, 5 rs.—Por un trimestre, tanto en Madrid como en provincias, 14 rs.—Por un semestre, 26.—Por un año, 48.—En Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo, 4 pesos fuertes por un año.—En Filipinas y extranjero, 100 rs.—Para las suscripciones y reclamaciones deberán dirigirse á la Administracion, calle de Lope de Vega, 10, principal derecha.

SECCION DOCTRINAL.

NUESTRA PROFESION DE FE.

Quando las pasiones, sobreponiéndose á la razon rompen el dique á todo miramiento y ahogan el grito de la conciencia, hasta el punto de hacer olvidar á los hombres lo que deben á la honra y buen nombre de sus semejantes, es difícil tarea hacer oír la voz de la justicia, y ponerse á cubierto de mal intencionados ataques. Esta reflexion hubiera sido por sí sola capaz de detenernos en nuestros propósitos al resolver publicar esta revista, si la voz del deber, más fuerte en nosotros que el temor, no nos hubiera decidido á salir al estadio de la prensa, para sostener los principios que, en nuestro concepto, son los únicos que, una vez aceptados, pueden establecer el deseado equilibrio entre el sacerdocio y el imperio, resentido hace tiempo por la ceguedad de los que pretenden hacer retroceder al mundo, ó llevarle con demasiada precipitacion á soluciones, cuya posibilidad admitimos; pero cuya oportunidad debemos rechazar en nombre de la verdadera civilizacion, comprometida por las exageraciones de los que sin duda han olvidado que el pueblo español no ha sacudido aun el sueño de tres siglos en que le sumió el despotismo.

Al levantar bandera abrigamos la sospecha de que el espíritu de partido ha de pretender descubrir en nuestras intenciones móviles mezquinos, ó ideas poco conformes con las creencias que el sacerdote del Crucificado debe custodiar en el fondo de su alma.

Para prevenir los efectos de la malevolencia y las acusaciones de los que quisieran ver al sacerdocio en masa recibir sus inspiraciones y formar parte de un partido, hemos de manifestar, con la franqueza propia de corazones leales, cuál es nuestra profesion de fe religiosa y política.

Como sacerdotes, defenderemos con toda la energia de nuestra alma el depósito sagrado del dogma católico, que la Iglesia nuestra madre custodia y en el que como base de una moral sólida, vemos el único medio de consolidar un estado social más perfecto que el que existió en épocas de triste recuerdo. La desgraciada situacion por que pasa España no es hija solamente de la poca fe de hoy, sino de la supersticion y falta de sólidas creencias de ayer, que han venido á engendrar la indiferencia

religiosa en unos, y el fanatismo en otros. Defectos en verdad que no son debidos á la influencia católica, como afirman los enemigos de esta santa doctrina, sino al funesto medio de la intolerancia empleado por el despotismo.

Pero al militar en las filas del sacerdocio católico, ni abdicamos nuestra calidad de ciudadanos, ni estamos menos obligados que el resto de nuestros compatriotas á contribuir con el óbolo de nuestras pobres inteligencias á la reforma política, que exige nuestra patria en consonancia con el momento histórico por que atraviesa la Europa civilizada.

Útil y hasta perjudicial sería querer detener la rueda del tiempo: la humanidad marcha en busca de nuevos y dilatados horizontes donde ejercitar su actividad, obedeciendo al movimiento providencial que la guía; y nosotros hemos de colocarnos á su lado con la antorcha del Evangelio para iluminarla en su camino. España yace hoy dividida en banderías y partidos que, más atentos á la voz de su egoísmo que á los lastimeros quejidos de la patria, sólo aspiran á dominar exclusivamente, rompiendo los lazos de la fraternidad humana. Este es el gravísimo mal que contrasta á todo buen español, y este mal es el que debiera remediarse uniéndose todos, bajo una sola bandera, una sola aspiracion y un solo deseo: el bien de la patria.

Nosotros, desligados de todo compromiso, seremos soldados del catolicismo, soldados del progreso, porque el catolicismo es la fraternidad; y el progreso es la consecuencia necesaria de una Religion que hace desaparecer las castas, y enseña al hombre el camino de la perfeccion.

Queremos que se establezca el reinado de la justicia y el derecho, y mientras esto no suceda hemos de manifestar con franqueza al poder sus defectos, porque, á manera de los primeros mártires, amamos la verdad, y no dejaremos de clamar por ella, porque preferimos los sufrimientos de la persecucion al oropel falso con que se nos pueda brindar, en cambio de un poco de incienso quemado ante los ídolos. Pero al mismo tiempo tambien nos tendran enfrente los que, por satisfacer mezquinas ambiciones, ataquen al poder constituido sin razon y justicia, y solo por obedecer á una de esas maquiavélicas evoluciones dictadas por la mala fe, y que, parecen ser

los medios escogidos por los partidos políticos que á España dividen, para conseguir el mando, maltratando la moralidad y ultrajando la bondad proverbial del pueblo español.

Amantes del prestigio de nuestra santa Religión declararemos guerra sin tregua ni cuartel á los que pretenden hacer de ella un escudo de innobles ambiciones y detestables proyectos, convirtiendo en bandera fratricida y sangrienta, la que siempre fué bandera de paz y conciliación.

Ni el temor al poder nos ha de hacer inclinar la cerviz, ni el furor del fanatismo nos hará retroceder, cuando se trate de defender la pureza de la fé y los derechos de nuestros hermanos, para los que no pedimos privilegios, siempre odiosos y atentatorios á la igualdad; pero sí justicia y libertad.

LA REDACCION.

EL CATOLICISMO ES LA BASE DE LA SOCIEDAD.

De tantas religiones como se profesan en el mundo, solamente la religion del Crucificado es la que tiene perfecta armonia con las luces de la razon y la libertad. Ella es la que establece entre los ciudadanos la santa igualdad, por la que tanto suspiran los pueblos; y cuanto más ilustrados y libres son éstos, tanto más deben gloriarse de ser cristianos, huyendo del campo inundo de la inmoralidad al Edén hermoso de las virtudes y buenas costumbres, plantadas únicamente en el código santo del Evangelio; cuyas páginas, escritas con la sangre del Divino Maestro, no respiran más que caridad, igualdad y fraternidad. Las naciones que han tenido el acierto de basar sus códigos fundamentales en el Evangelio, ó llámese catolicismo, son los que han formado en la primera fila de verdadera civilización, porque sus leyes son justas, eternas é invariables como su autor. Las leyes y preceptos consignados en el Evangelio, satisfacen las aspiraciones del corazón del hombre y ponen en armonía la razón con la fé, el catolicismo con la libertad.

Decimos que la fé, y no la razón, es la que hace al hombre cristiano. Sin embargo de todo esto, la razón ha de conducir á la fé: porque la religion que nosotros profesamos y defendemos como sacerdotes y discípulos del Nazareno crucificado, si bien es verdad rechaza y condena el orgullo, admite que la razón humana la examine; y examinada, la manifieste; á diferencia de las demás religiones del universo, que se ocultan en un silencio misterioso para cubrir su debilidad. La religion del hombre Dios, quiere que todos los filósofos la consideren y examinen muy de cerca, porque cuanto más la estudien y se aproximen á ella, tanto más quedarán prendados de sus nuevas hermosuras, e iluminados sus entendimientos con los resplandores celestiales de su divinidad. Venid, filósofos, venid, y examinad si queréis nuestra religion.

Confesad, empero, que los hombres no han hecho los principios, sino que los han recibido y los transmiten: que no los demuestran, sino que los presuponen sobre la autoridad del sentido comun, y por ellos demuestran después todo lo demás que hay demostrable. Nosotros confesamos, que los principios son comunes y generales á

todos los hombres, ya bien sean de diverso clima, ya de distinta clase ó condicion, como es comun y general todo aquello que viene de Dios directamente, porque no reconocemos más inventor que Dios. Estos principios de que hablamos, son la verdad en sustancia, la luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo: esta luz no se encendió más que una vez en el principio, en una proporción determinada é igual para todos los hombres. La diversidad de luces entre los individuos y los pueblos, proviene de la diversidad de fidelidad en conservar esta luz-principio, en deducir de ella consecuencias, y hacer de ella aplicaciones. De modo que todas las inteligencias humanas reunidas, no podrán introducir en el mundo un principio más de los que se hallan circulando por él.

Siendo, pues, estos principios un verdadero criterio para poder distinguir lo verdadero de lo falso, decimos nosotros que la religion cristiana está en perfecta armonía con la razón y la libertad individual. Porque es bien sabido que Dios no puede llamar al hombre sino á lo que es perfecto y excelente; la doctrina de un maestro igualmente bueno y sabio que se sirve de la naturaleza y de la revelación para instruirnos, debe tener principios que jamás se desmientan, y si la necesidad de una religion está fundada sobre la luz natural, no es preciso que la verdadera religion se conforme con esta luz, no sólo en la sustancia sino también en las consecuencias y en los efectos? Además, como el conocimiento de Dios es el principio de todas las virtudes morales, y como tan luego como el hombre niega la divinidad se abandona á toda clase de vicios, y aún tiene la avilantez de hacer alarde de ellos en sus academias y ateneos, así es que siendo verdadera religion la que nos dá á conocer á Dios del modo más exacto, precisamente se ha de hallar en ella todo lo que perfeccione la naturaleza humana y dé á conocer al hombre revestido de los atributos de racionalidad y libertad.

La raza humana antes de la venida de Jesucristo era una esclava que gemía entre las cadenas del más bárbaro despotismo; el monstruo feroz del egoísmo destruía en sus garras á la triste humanidad, y los pueblos marchaban errantes por las extraviadas sendas de un culto impío; los hombres poderosos se hacían adorar por sus semejantes como si fueran dioses, la corrupción marchaba en aquel tiempo á la par de las pretensiones filosóficas; y donde abundaban los sofistas y engañadores del pueblo, abundaban igualmente las supersticiones y la inmoralidad de las costumbres, porque nada desvia tanto al corazón del yugo del deber como el abuso de su independencia: el culto idólatra, que no es más que la deificación de las pasiones humanas ó de los instintos brutales, atraía todas las miradas desde la cuna hasta el sepulcro; la razón natural se hallaba ofuscada, la verdad era desconocida y los vicios más inmundos y asquerosos se adoraban en los templos.

Una gran parte de los habitantes de los países más civilizados estaban sumidos en la esclavitud, y ocupados únicamente en fomentar la sensualidad de los demás. Esto solo dá una idea espantosa de la abyección del hombre, de la fuerza del egoísmo y de la enorme corrupción que había de producir. ¡Cuántas crueldades no sufrió la

pobre sociedad! Los señores tenían sobre sus esclavos, un poder absoluto, y podían á su antojo molerlos á palos ó condenarlos á la muerte más dolorosa. *Nuestros esclavos son enemigos nuestros*, decía Catón, palabras crueles que servían de excusa á todo cuanto la tiranía doméstica podía inventar de más odioso. Los esclavos ancianos eran vendidos por cualquier precio: el senador Flaminio mandó dar muerte á uno de sus esclavos, sin más motivo que proporcionar un espectáculo nuevo á un amigo suyo que nunca había visto matar á un hombre. Y lo más notable es que todas estas cosas que tanto trabajo nos cuesta creer ahora, no solamente no se miraban entonces como excesos ni como abuso sino como legítimo ejercicio del derecho natural. Todas estas escenas pasaban á la faz del pueblo, sin que protestasen en contra los hombres más sabios de aquella desgraciada época de esclavitud y de exterminio.

En medio de tantas tinieblas aparece la luz del Evangelio. Por aquel tiempo un hombre iba humildemente recorriendo los pueblos de la Judea, curando los enfermos, consolando á los afligidos, derramando beneficios inauditos, y dando lecciones de una sabiduría hasta entonces desconocida. Todos le tenían por hijo de un pobre artesano; él no había estudiado en Roma, ni en Grecia, no pertenecía á ninguna secta ni escuela, no dogmatizaba ni disertaba; pero se decía enviado de Dios, á quien llamaba su *Padre*, el deseado por todas las naciones que debía salvarlas.

Este hombre prodigioso, de quien decían sus más encarnizados enemigos: «este hombre hace bien todas las cosas», fué el primero en establecer el buen orden en la sociedad, y el que elevó á ley la bella máxima que la naturaleza tenía grabada en el corazón del hombre: «No hagas á otro lo que no quieras se haga contigo.» Hé aquí el principio de igualdad y fraternidad, y el sistema de la más amplia libertad.

En aquel célebre sermón que predicó en el monte, enseñó á sus discípulos cuántas recompensas les esperaban en los cielos, en premio de los padecimientos y penalidades sufridas en su nombre. «Gozaos, alegraos, les dice, porque vuestro galardón es muy grande en los cielos.» Prescribía al mismo tiempo la sumisión á la autoridad de los Césares, y con una sola palabra echaba los cimientos del derecho público y de la verdadera libertad, que más adelante había de dar tantos mártires. «Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.» Aquí tenemos inculcado el derecho de autoridad, y el que no la acate no será buen cristiano y por consecuencia ni buen ciudadano.

«No procureis el ser llamados maestros, porque no hay más que un solo maestro, y todos sois hermanos.» De este modo fortalecía el sentimiento de esta santa libertad por medio del de la igualdad y fraternidad; y convidaba á todo el género humano al espíritu de familia y de unidad; porque su misión era abrasar toda la tierra con el fuego del amor haciendo de todos los pueblos distintos un solo pueblo, de las diferentes naciones una sola nación, y de muchas y diversas familias una sola familia, la gran familia de la Redención, la familia del Calvario, la familia del amor. «A nadie en la tierra le llameis padre, porque no hay

más que un Padre que está en los cielos. No permitais que os llamen nunca doctores, porque no hay más que un doctor y un maestro, que es el Cristo.» Aquí tenemos la ley de la unidad de familia, de razas, de clases y condiciones, haciendo todas una sola.

A pesar de su modestia y santidad, fulminaba rayos de indignación contra la hipocresía y el orgullo que sabe cubrirse con el manto de la religión. «¡Ay de vosotros, decía, escribas y fariseos hipócritas, que haciendo largas oraciones, devorais las casas de las viudas, del huérfano, del pupilo, del pobre y necesitado! ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que limpiáis el vaso por el exterior y por dentro estais llenos de rapiña y de inmundicia!» Aquí tenemos repudiada la conducta de los que llamándose católicos, asisten á los templos sin otro objeto que un sordido interés y que se les tenga por el pueblo por los mejores de sus sacerdotes, y excelentes hermanos. «Serpientes, raza de víboras, les llama. Y en verdad, que el hipócrita, aunque protegido en la sociedad por los hombres que dirigen los destinos, después de esta vida no tendrá más que un infierno eterno. ¿Y por qué? Porque su vida en la sociedad, no ha sido otra cosa más que un infierno para sus conciudadanos, y porque bajo el velo hipócrita de religión, ha faltado á la ley de «lo que no quieras para tí, no lo quieras para tu prójimo.»

Con santo celo atacaba en todas sus pláticas el sensualismo, el amor propio, el *Yo* humano, origen de tantos males, y que tan espantosamente había llevado sus estragos por toda la tierra; lo atacaba, interior y exteriormente, hasta en sus más fuertes trincheras, exigiendo el desprecio de todo lo de este mundo. «Aprended de mí, decía, que soy manso y humilde de corazón. Cualquiera que quiera venir en pos de mí, es preciso que se renuncie á sí mismo, que lleve su cruz y me siga.» Con esta máxima, queda destruido el egoísmo de esa raza maldita, que vive persuadida que ella sola es la única que puede desempeñar los destinos de la nación, excluyendo á cualquiera otra que no tenga por bandera el despotismo, el orgullo, el *Yo* humano.

Su moral es la más sublime; moral que no había conocido el mundo, trastornando y echando por tierra todos los demás sistemas con esta doctrina: «ama á tu prójimo: perdona las injurias, y ora por el que te persigue y falsamente acusa.» ¡Qué moral! ¡Qué doctrina! ¡Todos iguales, todos hermanos! El esclavo al igual del señor, el niño en parangón con el filósofo, el publicano al lado del fariseo.

El Evangelio admite todas las formas de gobierno, y á todas somos obligados á respetar. La metamorfosis que el cristianismo ha causado al género humano, será siempre un *Hecho Divino*. Las naciones que tomen el Evangelio por base de sus leyes gubernamentales, serán las más adelantadas en la moral y en la civilización: siendo, pues, el Evangelio la ley de todas las naciones, todas deben ser cristianas, todas hermanas.

La religión que Jesucristo ha establecido es una. Una, dicen los teólogos, tanto por la unidad de su cabeza, cuanto por la unidad de su fé: unidad de su cabeza recibiendo al Pontífice romano como Vicario de Jesucristo, y

reconociendo en él la primacía que le concedió el Salvador, que han confirmado los Concilios, que toda la Iglesia tiene obligación de conservar, y que nadie se ha atrevido á contradecir, sino los que el cisma y la herejía han arrancado del gremio de la Iglesia: unidad de su fé, abrazando, bajo la autoridad espiritual de este Pontífice, agregado á los primeros Pastores, los mismos puntos, y rechazando todo lo que repugna una autoridad de esta naturaleza.

El cristiano se siente inquieto y agitado al ver las necesidades de sus hermanos: es para él una misma cosa tener bien y hacerle á otros. «Dadme, decía San Agustín, un reino compuesto de verdaderos cristianos, y yo respondo de su gobierno sin pena.» ¿Y por qué así? Porque solamente la ley de Jesucristo es la que puede formar verdaderamente padres cristianos, hijos humildes y obedientes, fieles esposos, amigos sinceros y príncipes religiosos: por la ley del cristianismo reina la buena fé en el comercio; en la pública administración y en la de justicia; y porque es la ley que forma el hombre de bien; porque el cristianismo es la base por excelencia de la sociedad.

IGNACIO OVIEDO.

SECCION POLÍTICA.

EL CLERO SE MUERE DE HAMBRE.

Hé aquí el grito desgarrador que, levantándose por cima de todas las miserias de partido, hace estremecerse á la España católica. Audacia inaudita es venir á una revolución con un programa político determinado, en donde á primera vista resalta una protección decidida al clero que trabaja, para luego bien pronto ver que todo ha sido una farsa. Bien pudiera asegurarse, en vista de lo que escandalizados contemplamos, que el catolicismo, que la Constitución contiene, es una especie de cauteloso mito con que el Gobierno quiere preservarse de la indignación de un pueblo que desea su libertad; pero que se contrasta é irrita al ver tan impunemente atacado su sentimiento religioso en las personas de los ministros de una religión, manantial fecundísimo de toda luz y de todo progreso.

Y cuenta que ningún partido, como el que hoy gobierna ha cacareado tanta protección, ni contraído tantos compromisos con el clero, esclavo de los deberes que su divina misión le impone; por eso asombra más el espantoso abandono en que los hombres del poder tienen sumidos aquellos, á quienes desde la tribuna y, desde la prensa, hicieron promesas solemnes, en los ominosos tiempos que España recordará siempre horrorizada.

La gran escuela del progreso, depositaria de todas las reformas que el espíritu humano reclama en sus relaciones con la vida práctica de los pueblos, viendo la desigualdad á todas luces injusta que existía entre el clero que la nación paga, de acuerdo con sus democráticos principios, se había impuesto la difícil tarea de equilibrar con rigurosa equidad los intereses de esta respetable clase. Ansiabase, pues, por todos los partidarios de los principios liberales ver sobre el terreno práctico de los hechos á sus hombres más importantes.

En efecto, así sucede: un día, al grito potente de salvemos la honra nacional, rómperse en mil pedazos el carcomido trono de casi dos siglos, sólo de impureza é inmundicia, hundiendo para *in eternum* en los profundos abismos de la

potísimo y la deshonra á los últimos restos de la raza estúpida y embaucadora de los Borbones. La soberanía nacional funda un nuevo período de grandeza sobre aquellas asquerosas ruinas; y los génios de más talla de la escuela liberal escriben sus gloriosos nombres en la gran obra de nuestra regeneración política. El clero parroquial se congratula también al presenciar el acontecimiento más grande que registra la historia de pueblo alguno; porque después de ver rotas las cadenas que por tanto tiempo sujetaban los más preciosos derechos del hombre, creen llegado el momento de ver realizadas sus esperanzas. Pero ¡oh desengaño terrible! Tan justas y fundadas ilusiones, mueren en flor; toda vez que no sólo no se ha hecho nada que responda á las exigencias que el arreglo parroquial de justicia pide; sino lo que es más doloroso, se le priva hasta de aquello que Gobiernos menos dados á alharacas cumplieron siempre satisfactoriamente.

Asaz, escandaloso es el espectáculo que hoy contemplamos al considerar la precaria situación, por que pasa una considerable parte del clero que está bajo la tutela del Gobierno. La generalidad de los párrocos, pastores de pueblos pequeños, no tienen otra cosa de que vivir sino de sus exigüas asignaciones. Y si, como hoy vemos, hace más de doce meses que no se les abonan aquellas; siendo al mismo tiempo nulo el derecho de estola y pie de altar en los curatos de corto vecindario, ¿qué estado debe ser el de estos desgraciados sacerdotes? ¡Ah! El Sr. Figuerola lo sabe perfectamente. Hay muchos que desnudos y en la mayor miseria, mendigan un pedazo de pan de puerta en puerta. Son también bastantes los que, cambiando la sotana por las sagonas y el hisopo por la pala ó el azadon, peonan como el último jornalero: y hay, en fin, no pocos, que viven siendo un gravamen para la familia, que con sus trabajos y vigílias lograron elevarles á la alta dignidad del sacerdocio, para que un día fueran el báculo de vejez de unos padres honrados. ¿Y es esta, hombres del poder, la honra con que izasteis la bandera revolucionaria para echar sobre la historia de este pueblo noble y religioso manchas tan negras como las que ningún partido se atrevió á echar sobre su brillante historia?

Ved aquí por que hoy surge de entre todas las clases sociales ese grito que conmueve, que aterra, que hace saltar en mil pedazos las fibras del corazón más duro, el clero se muere de hambre.

La prensa que verdaderamente representa las ideas puras del progreso ha levantado su magestuosa voz entonando un sublime coro de lastimosos ayes: pero todo en vano: los alcázares del poder tienen cerradas sus puertas al dolor y la miseria. Qué importa que los clérigos vayan en cuadrilla por los caminos pidiendo jornal, ni qué vale que párrocos venerandos, de 92 años de edad y 65 de servicios, no tengan que comer; si aquí se gasta y se triunfa?

¡Oh! El Sr. Figuerola habrá olvidado las glorias mayores del partido á que pertenece, al ponerse con sus obras en contradicción abierta con sus sublimes teorías; pero no podemos dudar ni un instante siquiera que el ministro de Hacienda sea indiferente á los dolorosos gemidos de la indigencia. Si nosotros con dignidad, pudiéramos llegar hasta las gradas del poder, daríamos á leer al Sr. Figuerola un libro capaz de conmover un corazón de hierro: la lastimosa correspondencia que hoy sostenemos con un número crecidísimo de párrocos; y entonces con este trágico memorial en la mano, gritaríamos atronando las estancias ministeriales: «el clero se muere de hambre.»

Y si un deber sagrado nos obliga á levantar la voz desde la tribuna de la prensa, nuestra humilde publicación: escitando al

Gobierno al pago de todo el clero que cobra del Estado, porque desde nuestras tiendas de paz y fraternidad no vemos en el sacerdocio más que leales hermanos; nuestro deber crece y el del Gobierno se multiplica para con aquellos que inspirándose en altas razones de patriotismo y siguiendo el recto impulso de su conciencia sancionaron con un solemne juramento las modificaciones que la Constitución introdujo en fatales tradiciones.

La situación de esta parte del clero es la más lastimosa: aun en poblaciones de gran vecindario. La intolerancia representada con ridícula exageración por obispos intransigentes, por clérigos estúpidos, y por las masas más ignorantes del pueblo, han arrojado sobre presbíteros virtuosos censuras que nosotros en nombre de una religión toda amor y caridad nos apresuramos á rechazar, porque crean una división que despues de ser de terribles consecuencias para el catolicismo, ha puesto en la mayor indigencia á esta parte del clero parroquial: puesto que han perdido toda protección de parte de los prelados.

La indiferencia del poder en liquidar sus atrasos con estos sacerdotes no se justifica de manera alguna; y por esto los hijos del gran partido liberal, uniendo su voz á la nuestra, á la de toda la prensa, á la de todo buen español amante de la patria y de sus más grandes glorias, esclaman: «el clero se muere de hambre».

I. CEBALLOS.

Dice *El Imparcial* que el duque de Aosta, á quien el Gobierno ha propuesto, mediante la elección de las Cortes Constituyentes, el alto honor de regir los destinos de nuestro país, ha manifestado, segun noticias, que se halla dispuesto á ocupar el trono de España.

Las Novedades se ocupa de la apertura de las Cortes, y de la necesidad de llegar á coronar el edificio revolucionario, poniendo término á la interinidad.

El Pensamiento Español, á propósito de la candidatura al trono, dice lo siguiente:

«Segun nuestras noticias, la respuesta de Bismark, dirigida, no al Gobierno, sino al representante de Prusia en Madrid, está redactada friamente. El célebre ministro del rey Guillermo se limita á decir que le importa poco lo que haga España, que no está para pensar en ello, y que á su tiempo reconocerá el monarca que quiera darse el país, si para entónces no piensa de otro modo. Esta, poco más ó ménos, ha sido la contestación de Bismark, que no habla una palabra de Sigmaringen.»

Lamentamos las invenciones de los que, á trueque de malquistar al Gobierno con la opinion pública, no vacilan en herir con ellas la susceptibilidad nacional.

NOTICIAS GENERALES.

ESTERIOR.

Dice un parte telegráfico recibido de Lisboa que el nuevo ministerio portugués ha quedado constituido en la forma siguiente:

Marqués de Avila, Presidencia, Negocios extranjeros y Trabajos públicos.

Obispo de Vique, Interior é Instrucción pública.

Consejero Saraiva de Carvalho, Justicia y Cultos.

Consejero Carlos Vento de Silva, Hacienda.

General José María Dorrego, Guerra.

Consejero José de Melo Gombes, Marina y Colonias.

Segun los últimos partes recibidos de la guerra franco-prusiana, Metz se ha rendido con el ejército francés que defendía la plaza.

Con este motivo Gambetta ha dirigido un manifiesto á los franceses comunicándoles este suceso y acusando de traicion al general Bazaine y de complicidad con el «emperador Napoleón», y anima al pueblo francés á continuar la guerra. En dicho documento se invita á la Francia á rejuvenecer su moralidad política y social, y á hacer nuevos sacrificios en presencia de los enemigos.

INTERIOR.

Tenemos la satisfacción de publicar la siguiente carta que nos ha dirigido el Ilmo. Sr. Pro-capellán de Palacio:

«A vuestra carta respondo como amigo: á vuestro pensamiento como hermano. Mi doctrina es vuestra doctrina. La fé no está contra la razón: la libertad no está contra el catolicismo. El sabio Cardenal Wiseman ha dicho que la razón, cuando no está preocupada, se armoniza con la fé. El ferviente y gran agitador católico O'Connell dijo y repetía muchas veces: «El catolicismo es la libertad.»

Pues bien: vosotros enarbolais esta bandera y á la vez teneis no sólo la competencia, sino la misión de enseñar la verdad católica; y bien sé procurareis tener presente la máxima del Apóstol: «Júzguennos los hombres como dispensadores de los misterios de Dios.»

Vuestra *Revista* debe ser una cátedra constante que explique la genuina doctrina del Salvador, toda de caridad, toda de amor, toda de paz sin mezcla de política alguna. Nosotros no somos políticos, somos morales y no exigimos más influencia en la sociedad que moralizar el pueblo, formar sus costumbres.

Decis bien, cuando asegurais que las prevenciones que por desgracia existen hoy contra el clero, son debidas á esa clase de políticos que han querido envolver á la religion y al clero, en su bandera de rebelion á la ley fundamental del Estado, á la Constitución del país.

Es verdad que se nos murmura y escarnea á los que, obedeciendo al Sumo Pontífice, hemos prestado un juramento, que en conciencia debemos hacer, porque en conciencia se nos manda obedecer la autoridad constituida; un juramento que no tiene novedad alguna, puesto que los mismos Señores Obispos han jurado siempre al rey ó reina Jefe del Estado, y á la Constitución que rigiera, sin que jamás ocurriese á ninguno pedir al Romano Pontífice el *licet jurare*.

No juzgamos, por cierto, los motivos que hayan impulsado á los prelados para no jurar, ni combatiremos sus mandatos á sus súbditos con el mismo fin; cumple tan sólo á nuestro deber dar nos cuenta de nuestra obediencia al Gobierno, de nuestra sumision al Pontífice.

No abrigamos ni la más pequeña prevencion contra ninguno de los que se han negado al juramento, *unusquisque suo sensu abundet*; sin embargo queremos dejar consignado que á no haber nosotros jurado la Constitución del Estado no viviríamos al abrigo de ella, ni nos acogeríamos jamás á los derechos que consigna, á la protección que dispensa. Nos cabe la satisfacción de haber seguido nuestro dictámen, en la cuestion de juramento, todos los individuos de nuestra jurisdicción, sin más que una sola y rara escepcion, pudiendo asegurar que libre y espontáneamente han cumplido este mandato de la autoridad los párrocos y eclesiásticos que cuenta la pro-capellanía mayor de Palacio, identificados todos con el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, primado de las Españas y con el Excmo. Sr. Obispo de Almería, dignísimos prelados que han dado al clero español un ejemplo de sumision y respeto al principio de autoridad, base y fundamento de toda sociedad constituida.

Nada más tengo que decir, mis amigos, al aceptar vuestro pensamiento, contando con el corto óbolo de seis acciones que, con gusto mio, contribuye á vuestra buena obra. Vuestro amigo servidor y capellán Q. V. M. B.

JOSÉ PÉLIDO ESPINOSA.

Madrid 1.º de Octubre de 1870.

Segun las noticias que se reciben de Barcelona, Valencia y otros puntos de la Península, vá disminuyendo nota-

blemente la enfermedad que tanto pánico ha producido en aquellos vecindarios. Deseamos de todas veras que llegue el ansiado momento en que desaparezca por completo el gran conflicto que hace derramar innumerables lágrimas a las desconsoladas familias de los que han sido víctimas de tan terrible epidemia. Nosotros lloramos la pérdida de vidas tan preciosas, pero no podemos pasar en silencio el desgraciado fin que han tenido diferentes eclesiásticos que fueron atacados en el instante de cumplir su sagrada misión. ¡Dios premie su abnegación y caridad, ya que los hombres no saben apreciar los heroicos sacrificios que hacen durante su vida sacerdotal!

Agradecemos infinito a nuestros colegas de Madrid y de provincias las benévolas frases que han prodigado a la circular en que anunciábamos el proyecto de esta publicación.

Ha fallecido en Cádiz el señor don Gerónimo Marin, canónigo lectoral de aquella catedral.

Nuestro querido amigo y director el señor don Julian Gimenez Cordon, ha recibido la investidura de licenciado en derecho en la Universidad de Granada.

Dice *El Rigoletto* que el señor ministro de Gracia y Justicia, ha rebajado las penas a los ladrones en cuadrilla, y las ha aumentado a los periodistas.

Algo de verdad debe haber en esto, por cuanto vemos todavía existentes partidas de latro-facciosos.

El ilustrado presbítero doctor D. Rafael Sierra y Ramirez, canónigo de la santa iglesia catedral de Córdoba, y colaborador de nuestra publicación, ha sido nombrado catedrático de la facultad de derecho, en la universidad libre que se acaba de abrir en aquella capital. Nosotros, que nos honramos con la amistad de tan distinguido sacerdote, y que conocemos perfectamente su vasta erudición, felicitamos a la Diputación provincial de aquella localidad por tan acertado nombramiento.

Nuestro querido amigo el diputado señor Franco Alonso, se halla gravemente enfermo.

Ha llegado a San Sebastian el ex-ministro francés Mr. Forcade de la Roquette. Parece que el prefecto de Bayona le invitó a salir de Francia.

Se lamenta uno de los periódicos llamados *Religiosos* de que en la inauguración del mausoleo de Gravina la función fuese pobre y el almuerzo rico. Esta noticia, falta de exactitud en todas sus partes, nos dá la triste convicción de que si hablan mucho de Religión frecuentan muy poco los templos; precisamente presenciamos la función que fué verdaderamente admirable, y vimos salir del templo a los altos funcionarios del Estado que asistieron a tan grandioso acto, sin detenerse un minuto en el edificio. Esta afición de cierta clase de gente a oler donde guisan y a inventar festines, es una distracción como otras; ó mejor dicho un paliativo para entretener el estómago.

Se ha establecido en el colegio de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, el hospital de sangre perteneciente a la comisión del distrito del Hospicio, de la *Asociación Internacional* de socorros a heridos en campaña, siendo su presidente el señor Galdo.

Suplicamos al caritativo vecindario de esta capital que contribuya con sus limosnas al desarrollo de tan benéfica institución.

Firmemente convencidos como estamos de que el clero atraviesa en general, por una situación anómala, y dispuestos a sostenerle, desde las columnas de nuestro periódico, en todos los derechos que en justicia le correspondan, no hemos de olvidarnos de los párrocos castreños, cuya clase también ha venido sufriendo las consecuencias de la falta de equidad, creada por el favoritismo ó el interés personal. Así es que, desde este momento ofrecemos nuestro sincero y leal apoyo a tan benemérita clase para ayudarla a salir del estado anormal en que se encuentra, poniendo de manifiesto las causas de la desorganización en que yace. Su situación respecto a las demás clases que componen el ejército, exige que un órgano de la prensa, haciéndose eco de sus justas quejas, las haga valer a los ojos del poder, hasta conse-

guir que los que están espuestos a perder su vida, ejerciendo su santo ministerio en los campos de batalla, puedan tener la esperanza de un porvenir más halagüeño que el que hasta hoy les ha ofrecido el favoritismo unas veces, y la incuria de los que debían ser sus naturales protectores otras. Auda el clero castrense a nosotros con sus reclamaciones, que dispuestos estamos a recibir a tan dignos sacerdotes como hermanos, dignos de mejor suerte y mayor protección.

Dice *El Eco de Aragon*, diario de Zaragoza:

«Hace seis días fué llevado a bautizar, en una de las iglesias parroquiales de esta capital, un niño recién nacido; al tiempo de ir a derramar el agua bautismal, preguntó el sacerdote si llevaba el importe de sus derechos, á lo cual le contestaron que los padres de la criatura eran sumamente pobres y les era imposible satisfacer aquellos en el momento.

El ministro del Señor se negó a seguir la ceremonia, y el niño salió de la iglesia sin bautizar, habiendo fallecido hace dos días presumimos, sin recibir el agua del bautismo. Si, como se nos dice, se ha dado cuenta á la autoridad, procuraremos averiguar cuanto nos sea posible y daremos cuenta de todo á nuestros lectores.»

Nos resistimos á creer hecho tan contrario al espíritu de la sacrosanta religión que profesamos, si bien es cierto que los párrocos de Madrid aunque no se niegan á bautizar sin emolumentos, privan á los pobres del derecho legítimo y natural de ser padrinos en los bautizos que no cobran, haciendo constar en los libros parroquiales que se bautizan de limosna. ¡Triste cosa es que existan sacerdotes dedicados exclusivamente á reprender vicios ajenos sin cuidarse de acreditar las virtudes propias de tan santo ministerio! Tenemos sin embargo el consuelo de que son los menos.

VARIEDADES.

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

En un siglo en el que el protestantismo, esforzándose en su propaganda, pretende destruir el culto de nuestros hermanos los Santos que reinan con Jesucristo en el cielo, calificando de idolatría la veneración que tributamos á las imágenes que representan á los héroes del cristianismo, cuyas almas acompañan al Cordero en la celestial Jerusalem, no deberá parecer extraño que los sacerdotes católicos recuerden que los iconoclastas y los gnósticos abrieran las zanja del templo del error, y que han seguido despues con satánico empeño los wídeístas, luteranos, calvinistas y sacramentarios. Pero la Iglesia santa, esta piadosa madre gobernada por el espíritu de Dios, que es espíritu de luz y de verdad, ha condenado en todos tiempos estos errores; y por sus concilios, sus pontífices y padres, ha defendido este punto de fé en todos los siglos: los santos Germanos, Gregorios y Damascenos, los respetables concilios Niceños, Romanos y Tridentinos, han mandado expresamente á todos los obispos que, siguiendo la tradición de la Iglesia católica y apostólica, recibida desde los primeros tiempos del cristianismo, instruyan diligentemente á los fieles, enseñándoles que, los santos que reinan con Cristo en el cielo, ofrecen á Dios sus oraciones y ruegos por los hombres, y que es cosa buena y útil invocarlas, acudir á su patrocinio, acojernos á su amparo é implorar su socorro para que Dios nuestro Señor, por su hijo Jesucristo, que es nuestro único y solo Redentor y Salvador, nos conceda los beneficios que suplicamos.

Todos los pueblos tienen sus héroes, cuyas hazañas inmortalizan en las páginas de la historia: la Iglesia católica tiene tambien los suyos, y en este día los ofrece todos juntos á la consideración de los fieles, á fin de recordarles sus heroicas virtudes y los ejemplos de moralidad que durante su vida ofrecieron á la humanidad. ¡Ojalá hubiera muchos que los imitaran! De todos los medios escogitados para civilizar al mundo, este sería el más adecuado para salvar la

sociedad del egoísmo y formidables pasiones que, desecanadas más y más por la carencia de fé religiosa; perturban los pueblos y los privan de la más sólida base para cimentar su felicidad.

Asegurados en esta santa doctrina, recordamos la festividad de Todos los Santos, que en este día celebra la Iglesia, para que por su intercesión pidamos á Dios por nuestra justificación, por el bien de nuestras familias, por el Soberano Pontífice, por el gobierno de nuestra España, y por el don precioso de la paz para todo el mundo.

IGNACIO OVIEDO.

AURORAS BOREALES.

Días pasados hemos observado el fenómeno de la aurora boreal que, por la rareza con que se presenta á nuestra vista, es causa de que los ignorantes se asusten, y de que ciertas personas de intención malvada propalen noticias que perjudican altamente á la religión, haciendo creer á los incautos que este fenómeno es presagio de funestos sucesos. Nosotros, que no podemos consentir en modo alguno que se abuse de la buena fé del vulgo, diremos algo sobre este particular.

Es cierto que antiguamente se creía en la existencia de batallas aéreas, fundándose en un hecho que la Sagrada Escritura refiere en el lib. II de los Macabeos, cap. V. También lo es que Plinio dice: (lib. II, cap. 57); que no sólo en algunas ocasiones se vió como arder el cielo y chocar en él huestes armadas, sino que asegura haberse oído el ruido de las armas y la voz de las trompetas. Debe advertirse que en el relato que este y otros autores hacen de combates aéreos, se refieren circunstancias que no caben en la aurora boreal.

En el polo ártico se ven con gran frecuencia, y los navegantes están sumamente familiarizados con ellas; pero aquí que no tenemos esa costumbre por la poca frecuencia con que se observan, dan lugar á que se añadan circunstancias ya agravantes, ya que mudan de especie ó porque voluntariamente las fingen, ó porque perturbada la imaginación se las hizo aprender como existentes.

Nótese por lo común en la aurora boreal un tumultuante incendio de color de fuego ó de color sanguíneo que ilumina una gran parte del cielo, y varios rayos de luz diferentemente colocados más ó menos claros, que alternadamente se vibran como astas arrojadas con suma violencia de la parte del norte hácia el zénit, pareciendo que chocan unos con otros. Decimos *por lo común*, porque algunas auroras hay, aunque pocas, en las que reina una pacífica luz, á las que por esa razón llama *tranquilas* Mr. de Mairán.

Siendo esta la idea de la aurora boreal, no nos estraña que los antiguos, ya por ser menos filósofos que los modernos, ya por no ser este fenómeno tan frecuente como ahora, ya porque rara vez era observado, lo juzgasen un hecho sobrenatural, y efecto de su estupor se alterase su imaginación, haciéndoles concebir en el objeto mas que lo que representaba la vista, ó atribuyéndole algun anuncio misterioso. Pero hoy que la ciencia nos ha demostrado la causa que reconoce por objeto la existencia de este meteoro que no es sobrenatural, debemos rechazar las suposiciones de aquellos visionarios.

No titubeamos en dar este calificativo de visionarios á los antiguos, y aun lo hacemos extensivo á los modernos que se atreven á asegurar lo que en realidad no existe. Hé aquí una prueba:

En el mes de Diciembre del año de 1737 se vió una aurora boreal, y dos ó tres individuos de una comunidad religiosa, aseguraron constantemente haber oído el estridor ó estrépito que hacía el encuentro de las llamas de que se componía el fenómeno. El célebre escritor P. Feijóo desmiente semejante noticia, afirmando que á la misma hora y en la misma población, estuvo en compañía de muchos monjes de su monasterio observando con gran cuidado, sin que ni él, ni ninguno de los que le acompañaban percibiesen el más leve ruido. Aunque el P. Feijóo no hubiese descubierto la falsedad de aquella aseveración, nadie debía darle crédito por cuanto el citado Mr. de Mairán, ya por sus observaciones, ya por las de otros hombres científicos, enseña que la elevación menor sobre la superficie de la tierra, es de cien leguas; la regular ó más común, es de doscientas; y la mayor, es de más de trescientas. Considérese pues, si á la menor de estas distancias es fácil oír la colisión de las llamas, si se tiene en cuenta que á semejante altura

no hay este aire grosero que es necesario para que el encuentro de un cuerpo con otro produzca algun considerable estampido.

Gasendo, en su tratado de Física (tomo 2.º, lib. 2.º, cap. 7), haciendo mención de una aurora observada el 19 de diciembre de 1621, condena los comentarios erróneos que se suelen hacer de estas apariciones, y concluye lamentando la facilidad de los hombres en soñar despiertos, y en creer, ya lo que sueñan ellos, ya lo que sueñan otros.

Esto respecto á los visionarios de buena fé. Empero, no concluirémos estas ligeras observaciones sin dirigir nuestra voz de alerta respecto á los especuladores de intención dañina.

Lo mismo en la aurora que se observó en el año 48, que en la últimamente verificada, cierta clase de personas han insistido en hacer creer á otras, que ese fuego que se notaba en el cielo es un aviso de Dios y un pronóstico de tales ó cuales sucesos, dándole todo el carácter de un verdadero milagro. ¡Imbéciles embaucadores! ¿No sabeis que Dios es Omnipotente, y que el milagro, para que sea tal, ha de escender las leyes de la naturaleza? ¿O es que sabiéndolo quereis aprovecharos de la ignorancia y buena fé de los que os escuchan, para hacerlos cómplices de vuestros planes y amaños?

A nosotros cumple pues desbaratar vuestras maquinaciones, porque deseamos llevar á cabo nuestra misión, haciendo que una piedad sólida no se convierta en una piedad de mera apariencia. Únicamente para esto hemos escrito estas líneas.

Suplicamos á aquellos de nuestros suscritores que se hallen en descubierta del percibo de sus haberes, como eclesiásticos, se sirvan remitirnos á la mayor brevedad una nota circunstanciada del concepto por que deben cobrar y del tiempo que se les adeuda; pues tenemos proyectado que una comision se acerque á los Ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda, con el fin de reclamar se despache la justísima pretension de tan dignos sacerdotes.

Tenemos la satisfacción de insertar la magnífica oración fúnebre que en las solemnes honras, costeadas por la Excma. Diputación provincial de la ciudad de Córdoba en el día 28 de setiembre de 1870, por el eterno descanso de los finados en la batalla de Alcolea, pronunció nuestro dignísimo colaborador el Phro. D. Mariano de Vega y del Castillo.

Sancía ergo et salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut á peccatis solvantur.

(2.º MACHAB., 12, 43.)

Excmo. Sr.: Sr. Excmo.: Desde que el hombre empezó á vivir, principiaron los cuidados por los sepulcros y las plegarias por los muertos. Tal es el pensamiento de un célebre apologista de la religion cristiana, y el cual, como en compendio, nos presenta la historia de todos los pueblos del mundo; el unánime pensamiento de la humanidad tributando tiernos obsequios á aquellos seres queridos, que ocuparon el país que nosotros ocupamos, que respiraron el aire que nosotros respiramos, que se alumbraron con el mismo sol que nos alumbraba, y que son hoy lo que nosotros seremos mañana. ¿A qué cansarme en hablarlos de los pueblos paganos? Los autores clásicos están llenos de estos recuerdos. Mas donde este hecho se levanta á la mayor altura, donde se eleva con la magestad y grandeza de la palmera en el desierto, es, en la verdadera religion, en esta religion sacrosanta, que une con una especie de cadena, y cuyos eslabones son la caridad, á los que viven con los que dejaron de existir, y cuyas oraciones tienen la virtud de mitigar los padecimientos.

A todos nos obliga el deber de orar por los difuntos, y con mucha más razon por aquellos que murieron por su patria, aunque desgraciadamente en lucha fratricida, y cuya sangre preciosa ha servido para regar el árbol santo de nuestras libertades.

En efecto, señores, en el libro segundo de los Macabeos, en esa divina epopeya de la libertad del pueblo judaico vemos que el esforzado gefe despues de la victoria conseguida en Joppe y Jamnia, manda hacer una colecta entre sus tropas y de ella remite doce mil dracmas de plata al templo para que se ofrezcan sacrificios por los pecados, y, como dando la razon de esto, nos dice: «Santa y saludable es la oracion por los difuntos para que les sean perdonados los pecados.»

Y si esto sucedía en el pueblo judío que solo era la figura del pueblo cristiano; ¿con cuánta más razon deberemos hacerlo nosotros, que estamos en posesion de la realidad, esto es, que tenemos la dicha de profesar la religion católica, única verdadera?

Sentados estos principios, es claro que debemos orar por los difuntos, y especialmente por aquellos que, llenos de amor hácia sus hermanos, murieron en aras de su acendrado patriotismo.

Tales circunstancias reúnen por completo los héroes de Alcolea, y nos-

otros, por tanto, cumplimos un deber sagrado al elevar al Altísimo preces por el eterno descanso de sus almas.

Hé aquí por qué, yo, aspirando á ser el intérprete fiel de los sentimientos católicos y patrióticos de la Excm.^a Diputación provincial, me propongo demostraros en esta mañana: «Que Córdoba es lógica al rendir el homenaje de su gratitud á los que con sus heroicos hechos le legaron grandes ejemplos de virtud y patriotismo que imitar.»

Ruégoos, pues, señores, vuestra tradicional indulgencia y benévola atención.

Mas para poder desempeñar dignamente mi cometido, me son indispensables los auxilios de la gracia divina; ayúdame todos á implorarlos, y sea por la intercesión poderosa de la Reina de los ángeles María Santísima, á quien reverentes todos saludaremos, diciéndola:

AVE MARIA.

Existe una palabra en todos los idiomas de la tierra, cuyo mágico sonido electriza de entusiasmo el corazón del hombre, palabra cuyo eco dulcísimo se despendió amoroso y por primera vez de los benditos lábios del Unigénito, al redimir la humanidad y que es la base de todos los más bellos sentimientos, de todas las más nobles aspiraciones de nuestro espíritu; esa palabra es la libertad. La libertad, madre prolífica de todas las grandezas á que la humanidad aspira, fuente de todas las armonías, foco de todas las luces. Pensando en la libertad mitiga el esclavo sus infortunios, pensando en la libertad desmayan y palidecen los tiranos, y practicando la libertad se engrandecen los pueblos y las naciones. En una palabra, sin la libertad la vida pierde todos sus encantos, y sólo por la libertad existe la gloria en el universo.

Pues bien; esta palabra en su primitiva forma de idea se hallaba, honda, profundamente grabada en los nobles corazones de los tres héroes, cuyos nombres han sido escritos con letras de oro en el impercedero templo de la fama, y que á bordo de la *Zaragoza* la pronunciaron en la bahía de la invicta Cádiz, para que desde allí, corriendo con la velocidad de la chispa eléctrica, iluminase á la noble España, noticiándole al par que sus cadenas habían sido rotas, y que, á contar desde aquel día, principiaban para ella los de dicha y bienandanza á que sus sufrimientos y heroicas virtudes le daban derecho.

¿Y podía dejar de encontrar eco tan dulce palabra en los nobles pechos cordobeses? Nó y mil veces nó.

Córdoba, la sultana de Occidente, la ciudad de los vergeles, de los héroes, de los poetas y de los sábios, fué de las primeras en responder al llamamiento, y todos fuisteis testigos de las virtudes cívicas, que en los días que mediaron hasta la gloriosa acción, que conmemoramos hoy, se desplegaron por sus sensatos habitantes.

Mas ¿cómo, me direis, la religion cristiana, que predica constantemente la caridad, y nos manda amarnos los unos á los otros, y hace que este amor se estienda hasta á los enemigos, no se opone al terrible arte de la guerra, y es enemiga de aquella gran virtud, que adquiere su mayor brillo en el fragor de los combates y en medio del estruendo de las batallas?

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ARMONIA.»

- Sr. D. R. A. de Salamanca se le suscribe por un año.
D. P. A. de Viso del Marqués. Reservada la acción que pide y hecha la suscripción.
D. M. L. de Barcelona. Recomendada su solicitud y servida en el acto.
D. J. F. A. de Talavera de la Reina. Reservada la acción y suscrito por tres meses.
D. E. A. M. de Salinas. Queda suscrito según indica.
D. J. B. de Jaca. Idem, id., id.
D. S. B. y P. de Lalana. Idem, id., id.
D. J. R. de Zaragoza. Despachada favorablemente su pretensión.
D. J. C. B. de San Sebastián. Queda suscrito según indica.
D. R. C. de Landeró. Se le suscribe por tres meses.
D. J. C. A. de Hontomin. Idem, id.
D. J. M. C. de Mojaca. Queda suscrito según indica.
D. E. C. de Villarrobledo. Idem, id., id.
D. T. C. de Garlitos. Se le suscribe por tres meses.
D. J. M. C. de Tebar. Idem, id., id.
D. G. D. R. de Cervera. Reservada la acción y suscrito según indica.
D. P. G. de Valdequerna. Queda suscrito según indica.
D. T. F. de Socuéllamos. Idem, id.
D. A. F. G. de Santander. Idem, id.
D. A. F. E. de Santiago de Huescar. Se le suscribe por tres meses.
D. T. F. L. de Paredes. Queda suscrito según indica.
D. J. G. de Fuente la Peña. Se le suscribe por seis meses.
D. M. G. M. de Algarinejo. Se le suscribe por tres meses.
D. P. G. V. de Pozo Rubio. Idem, id.
D. J. G. de Alcantade de la Jara. Queda suscrito según indica.
D. F. G. de Salamanca. Idem, id.
D. M. B. H. de Socuéllamos. Idem, id.
D. A. L. de Cigales. Idem, id.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. A. R. Recibidos 400 reales por cuatro acciones, Sr. D. F. M. de Santander. Queda suscrito según indica.
D. M. M. de Quesada. Idem, id.
D. S. M. de Villada. Idem, id.
D. J. M. de Calzada de Calatrava. Se le suscribe por tres meses.
D. C. M. de La Torre del Valle. Idem indefinido.
D. T. M. Benavente. Idem, id.
D. C. M. de id. Idem, id.

Ilmo. Sr. D. J. P. Recibidos 600 reales por seis acciones.

(Se continuará.)

La demás correspondencia, que así lo exige, ha sido contestada por el correo, á pesar de ser sumamente gravoso para la administración del periódico.

LA ARMONIA.

REVISTA

de intereses religioso-políticos sociales.

De la razón y de la fé.—Del catolicismo y de la libertad.

Esta REVISTA, que tiene por principal objeto defender los intereses de la Iglesia y del clero católico español, se publicará todos los martes y sábados.

Con el objeto de que puedan contribuir á este laudable pensamiento todos los individuos del clero, se han creado 150 acciones de 25 pesetas cada una, amortizables por suerte, con los fondos líquidos que produzca la publicación, disfrutando los señores accionistas de los siguientes beneficios: El que tome una sola acción recibirá el periódico por las dos terceras partes del valor fijado en los precios de suscripción; el que tome dos, por la mitad; el que tres, por una tercera parte; y el que tome cuatro ó más, lo recibirá gratis; siendo este beneficio permanente mientras dure la publicación.

Con el objeto de gestionar cerca del Gobierno los asuntos que interesen á los accionistas y suscritores eclesiásticos, existirá una comisión compuesta de varios redactores y colaboradores de la REVISTA, presidida por el presbítero D. Luis Alcalá Zamora, diputado constituyente, asociado á la creación de nuestro periódico.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La REVISTA estará dividida en cinco secciones: Las dos primeras, que constituirán su fondo, se dedicará á asuntos religiosos en sus relaciones con la política y la filosofía social, así como también á cuestiones meramente políticas que sean de interés general. La tercera, á la revista de la prensa, política y religiosa. La cuarta, á los asuntos oficiales, tanto civiles como eclesiásticos; y en la quinta se dará noticia del movimiento del personal eclesiástico, por defunciones ó traslaciones, y se insertarán los remitidos que bajo su firma tengan á bien dirigir los señores suscritores y accionistas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Madrid, un mes, 5 rs.; por trimestre, en Madrid y provincias, 14 rs.; por un semestre, 26; por un año, 48 rs. En Cuba, Puerto-Rico y Santo Domingo, 4 pesos fuertes por un año. En Filipinas y extranjero, 400 rs.

Las reclamaciones, pedidos é importe de suscripciones, se dirigirá al señor Administrador de LA ARMONIA, calle de Lope de Vega, número 10, principal derecha.

Los señores suscritores de provincias remitirán el importe de sus suscripciones al mismo señor Administrador, en sellos de correos ó libranzas del Giro mutuo.

REDACCION DE «LA ARMONIA.»

Director: D. Julian Jimenez Cordon, presbítero.

Redactores: D. Ignacio Oviédo, presbítero; D. Santos de la Hoz y Sanchez, id.; D. Francisco Ceballos, id.; D. Camilo Labrador, id.; Don Mariano Solano, id.; D. Nicasio Zúñiga, id.; D. Pablo Rovira y Valdés, id.

Colaboradores: D. Cristóbal Vazquez Espejo, presbítero; D. Mariano Vega, id.; D. Rafael de Sierra, id.; D. Manuel Arco, id.; D. José Calderon y Mariscal, id.; D. Felipe Vazquez, id.; D. Lucas Lozano, id.; D. José Carmen Bermeo, id.; D. Eugenio Sagarsas, id.; Don José Salmeron, id.; D. Florencio Muriedras, id.; D. Leopoldo Briones, id.; D. Francisco Ruiz Jurado, id.; D. Abelardo Rodriguez Aguilera, id.; D. Camilo Mojon y Lobos, id.

Nota. Son además colaboradores todos los sacerdotes suscritores á esta publicación.

Administrador: D. Gervasio Frias Mingo.

MADRID: 1870.—Imp. de los Sres. Rojas, Valverde, 16, bajo